



La Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud ha remitido a esta Secretaría General Técnica varios proyectos de decretos por los que se establecen los planes de estudios de enseñanzas de formación profesional, para que se emitan las observaciones oportunas. Los proyectos de decretos son:

- Proyecto de Decreto, por el que se establece el plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de Técnico Deportivo en Barrancos, Técnico Deportivo en Escalada y Técnico Deportivo en Media Montaña.
- Proyecto de Decreto, por el que se establece el plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de Técnico Deportivo Superior en Alta Montaña y Técnico Deportivo Superior en Escalada.

Una vez analizados, desde esta Secretaría General Técnica, no se formulan observaciones.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

P.S. LA SUBDIRECTORA GENERAL DE ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN
(Orden del Consejero de Hacienda y Función Pública de 30/7/2020)

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD.-

